

1	NOMBRE N.I.F. DIRECCIÓN Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	Empresa de Transformación Agraria, S.A., A-28-476208 ES300 Maldonado,58 28006 Madrid 91 396 34 00 <a href="http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a> <a href="http://www.tragsa.es">http://www.tragsa.es</a> Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre, 15890 Santiago de Compostela ua.compras.galicia@tragsa.es	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	<a href="http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a>	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública Ejecución de obras y servicios de desarrollo rural, conservación medioambiental y actuaciones de emergencia, así como proyectos de consultoría e	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO	
5	CÓDIGOS CPV	45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado	
6	CÓDIGOS NUTS	ES113	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	Suministro y ejecución de afirmado con MBC tipo AC-16 surf S (S-12) en la obra de reparaciones urgentes en carreteras Municipales afectadas por la línea de alta velocidad de ADIF (Concello de Xunqueira de Ambía-Ourense)	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (94.575,00 €) I.V.A. incluido	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	El plazo de vigencia del contrato será de 30 días contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. El plazo máximo de ejecución, incluida la revisión de la prestación realizada y la comprobación de los requisitos de calidad exigidos en estos pliegos queda establecido en 1 (UNA) semana Los plazos parciales se determinan sobre el ritmo de extendido y compactado de la MBC, que no será inferior a las 500 Tm diarias.	
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La no prohibición para contratar mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores o Registro de la Comunidad Autónoma</li> <li>• La capacidad de obrar, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y profesional mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores o Registro de la Comunidad Autónoma, o mediante la cumplimentación de la Declaración Responsable debidamente cumplimentada (Anexo II).</li> <li>• Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.</li> </ul>	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Tramitación conforme al Artículo 159 de la LCSP: Abierto simplificado.	
13	INDICAR (SI PROCEDE)	No se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica	
14	DIVISIÓN EN LOTES	NO SE DIVIDE EN LOTES	
15	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	SI REDUCCIÓN Nº CANDIDATOS	No aplica
16	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Según lo dispuesto en el Artículo 202 de la LCSP se establecerá la siguiente condición especial: TRAGSA comprobará el estricto cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato.	
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	100% a) Precio, mediante fórmula proporcional.	
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	Finaliza a las 14:00 horas del día 2 de octubre de 2018	
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre, 15890 Santiago de Compostela	
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo de mantenimiento de las ofertas Fecha, hora y lugar de apertura Personas autorizadas a asistir a la apertura	15 días desde la apertura ampliable a 15 días más en caso de baja desproporcionada. 10:00 horas del día 3 de octubre de 2018; Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre. Interesados
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano	
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Pedidos electrónicos (NO) Facturación electrónica (NO) Pago electrónico (NO)	
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	No procede	
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	No procede	
29	ACP	No procede	
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No procede	